

ODS 5: Igualdad de género en Guatemala



■ Objetivos:

- Descubrir la discriminación generalizada de las mujeres y niñas en todos los ámbitos del desarrollo en nuestro mundo.
- Reconocer la injusticia que supone per se la discriminación de las mujeres, que tienen los mismos derechos y dignidad que los hombres.
- Valorar la importancia de transversalizar la equidad de género en todos los ámbitos del desarrollo.

Chequeo inicial-final	Respuestas:
¿Qué ODS crees que están relacionados con la desigualdad de género?	
Cita alguna tradición cultural en Guatemala que se basa en la desigualdad de género.	
¿A partir de qué edad aproximada crees que las mujeres comienzan a sufrir discriminación en Guatemala?	

■ Presentación:

En casi todos los sectores que abarcan los ODS, las mujeres y niñas cuentan con peores condiciones que los hombres: ellas tienen menor acceso y control de los recursos económicos, más probabilidad de sufrir inseguridad alimentaria, menos acceso a la educación y a los servicios de salud, más carga de trabajo para obtener agua y combustible y preparar los alimentos para toda la familia, menos acceso o acceso en condiciones más precarias al mercado laboral, menos participación en la industria tecnológica, la ciencia y la innovación, son las principales víctimas en conflictos armados y víctimas de violencia de género.

■ Desarrollo:

Paso 1: Lee el texto de la **Anexo** sobre la situación de las mujeres y las niñas en Guatemala.

Paso 2: Extrae cada una de las limitaciones, dificultades, violencia o discriminaciones que sufren, buscando en cada caso a qué ODS (uno o varios al mismo tiempo) corresponde la lucha contra esa desigualdad.

Paso 3: Compara con nuestra situación en España, en tu propia familia, las dificultades para el acceso a la educación, la sanidad o el trabajo, y la participación en los niveles de toma de decisiones en su comunidad.

Paso 4: Imagina que controlas la política del país. ¿Qué medidas concretas propondrías para reducir las desigualdades de género en estas situaciones? Ordénalas con ayuda de los ODS.

■ Más información:

- Web de la ONU:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Guía básica de indicadores de Género: GUATEMALA:
https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/09/guia_indicadores_genero_guatemala.pdf

ODS 5: Igualdad de género en Guatemala



■ ANEXO. Ser mujer en Guatemala:

Costumbres y tradiciones que vulneran los derechos humanos:

“Se compra novia”

En San Rafael Petzal y San Sebastián, Departamento de Huehuetenango (Guatemala), como en otras comunidades del altiplano, tener una esposa es sinónimo de un acto de compraventa, porque casarse implica para un joven pagar por la novia entre 1.500 a 5.000 quetzales.

Así le pasó a Calixto Laínez, de 16 años, quien, para contraer nupcias con Reina Carrillo, de 14 años, tuvo que trabajar durante varios meses como jornalero. El día del cierre del trato llegó y el muchacho no contaba con el dinero suficiente, pero su padre lo ayudó a completar la suma. (Prensa Libre, 2005).

La frase *“lucha para comprar a tu mujer”* aún es parte de lo que los padres enseñan a sus hijos en muchas comunidades de la zona occidental.

“El rapto”

Lo que aún prevalece en las comunidades de Jutiapa (Guatemala) es el rapto de la novia, en la que se ven involucradas, por lo general, menores de edad.

Los novios huyen de sus hogares por unos tres días, luego regresan a la casa de ella para pedir perdón y permiso para casarse, cuenta Berta Recinos, vecina de Jutiapa.

“Algunas muchachas se unen por su gusto, a otras se las llevan sin su consentimiento”, añade.

“Tiempo de reclamo”

En la cabecera de este municipio, otra práctica crucial se da el día de la ceremonia religiosa. Al salir de la iglesia, los recién casados deberán esperar un *“tiempo de reclamo”*, es decir, si algún hombre llega a las puertas del templo y quema cohetillos, lleva mariachis o simplemente se ríe, significa que la joven ya no es pura y por lo tanto no es digna del enlace matrimonial. *“Suficiente para que los padres del novio cancelen la boda”*, comenta un vecino del lugar.

Extraído: <https://www.prensalibre.com/revista-d/practicas-polemicas/>

Violencia contra la mujer en Guatemala:

En Guatemala, cada año más de 500 mujeres son asesinadas, es decir, que una o más mujeres son asesinadas cada día. Luego de El Salvador y Jamaica, Guatemala es el tercer país con el índice más alto de feminicidios en el mundo entero.

Sin embargo, muchos de estos asesinatos no son investigados por la justicia; tan solo el 4 % de todos los homicidios resultan en una convicción. Además, las mujeres no son protegidas ni por la justicia ni por sus propias familias, ya que en el 60 % de los feminicidios el asesino es un hombre que tiene una relación cercana con la mujer.

Es evidente que, en el país reina la cultura machista y patriarcal: allí los hombres pueden asesinar a mujeres sin la incertidumbre de si tendrán que presentarse ante la justicia para justificar sus acciones.

Como vemos, en Guatemala, la igualdad de género está muy lejos de ser alcanzada. En esta triste realidad, las mujeres son consideradas objetos y no seres humanos.

Extraído: <https://www.vix.com/es/poder/171908/en-guatemala-todavia-falta-mucho-para-alcanzar-el-empoderamiento-de-las-mujeres>



La situación de las mujeres en la economía:

Como si esto no fuera suficiente, el rol de las mujeres en la agricultura y la economía es constantemente minimizado. A pesar de tener un rol muy importante en la agricultura y en la producción de alimentos del país, las mujeres y niñas tienen poco acceso a la tierra, a los insumos agrícolas, al financiamiento y al crédito. Esto condiciona sus oportunidades de conseguir empleo, de acceder a los servicios públicos y de participar en la producción agrícola.

Extraído: <https://www.vix.com/es/poder/171908/en-guatemala-todavia-falta-mucho-para-alcanzar-el-empoderamiento-de-las-mujeres>

Educación como base de la igualdad en Guatemala

“Mi padre me dijo que yo soy mujer y que no tengo derecho a estudiar, que solo los hombres tienen derecho”. Así fue como, en sexto de primaria, a Manuela Salam Mejía le quitaron de golpe el derecho a continuar educándose. *“Yo soñaba con seguir aprendiendo, pero no me dejaron”.* Manuela supo desde niña lo que es ser mujer e indígena en Guatemala, país en el que el 51% de la población vive en la pobreza y donde cerca del 36% de las mujeres son analfabetas.

Y las mujeres, como Aurelia, han aprendido también que tienen derechos y cuál es su verdadero papel en la sociedad y en la familia: *“Antes nos obligaban a todo, siempre nos agachábamos, nunca decíamos nada. Pero nosotras estamos aprendiendo sobre qué son los derechos de la mujer y el derecho a la educación y qué es el liderazgo”.*

Extraído: <https://www.manosunidas.org/observatorio/derechos-mujer/derecho-educacion-guatemala>

Mujeres con discapacidad en Guatemala

En Guatemala viven más de 800,000 mujeres con discapacidad a las que el Estado y la sociedad les ha dado la espalda, y las destina a vivir en el encierro.

Las violencias institucionales, la discriminación y la exclusión les han impedido satisfacer sus necesidades y desarrollarse plenamente, algo que les corresponde por derecho.

Ricarda de León está a punto de graduarse de psicóloga clínica, tiene 46 años y vive con parálisis cerebral. ... *“Durante casi quince años estuve encerrada, a mí no me dejaban salir, pues a mi propia mamá no le gustaba salir conmigo porque la gente se burlaba de mí o se quedaban mirándome. Era también porque a ella le daba miedo que me pasara algo malo y creía que yo no podía hacer nada por mí misma”*, narra Ricarda.

Ser mujer y nacer con discapacidad, o adquirirla, implica enfrentar una serie de dificultades que reducen sus oportunidades de acceder a educación, salud, justicia y participación política con equidad, coinciden expertas, y por ello alcanzar lo que se proponen es aún más complejo.

Extraído: <https://www.ladobe.com.mx/2021/12/suenos-y-derechos-de-las-mujeres-con-discapacidad-en-guatemala/>

Mujer e indígena: segregación segura

Guatemala es el segundo país del mundo con mayor porcentaje de población indígena, sólo por detrás de Bolivia. Así, *ladinos*¹ e indígenas están llamados a convivir en un país cuya población apenas supera los 16 millones de personas, de las cuales más del 41% son de alguna etnia. Las mujeres indígenas, son un cuarto de la población de Guatemala y víctimas de la discriminación por su género, etnia o estatus.

¹ LADINO: El término ladino es derivado de la palabra “latino” y se utiliza en América Central, para referirse a la población mestiza o “hispanizada”.



Las mujeres indígenas guatemaltecas tienen casi todas una historia en común. Muchas comenzaron a trabajar palmeando tortillas a los diez años y no fueron a la escuela por el estigma social o porque se quedaron embarazadas a edades muy tempranas. Muchas otras fueron rechazadas en entrevistas laborales por ser mujeres e indígenas. Otras fueron víctimas de maltrato o violencia machista.

Mariela, Nicolasa, y Elvira son la voz de las indígenas y guatemaltecas que anhelan justicia y un futuro mejor. La realidad presente es que han sido y son víctimas de algún tipo de discriminación o conocen a alguna amiga, familiar o vecina que lo ha sido.

Sus testimonios ponen de relieve las injusticias y abusos que miles de ellas afrontan para salir de la pobreza extrema y para ver sus derechos reconocidos y protegidos. Sin embargo, y a pesar de las dificultades por su condición, todas afirman sentirse orgullosas de ser lo que son: mujeres e indígenas.

Con 40 años, **Mariela** vive en una humilde casa al final del pueblo, tiene cinco hijos, sólo trabaja dos o tres días a la semana en los que hace unos cien quetzales semanales (13 dólares americanos). Es analfabeta, no sabe español y sufre problemas de salud que remedia con el uso de plantas medicinales de tradición maya. Lleva más de 20 años casada y cuenta como ha sido víctima de violencia de género y continuas agresiones por parte de su marido.

“Durante años me pegaba si participaba en reuniones con otras mujeres para discutir sobre nuestros derechos”. Con tono entrecortado, relata: “En una ocasión, estaba discutiendo con mi marido cuando de repente me arrojó una taza de café ardiendo. No me permitía salir a trabajar y me pegaba a menudo, tampoco quería que nuestras hijas estudiaran. No podía más y decidí poner una denuncia ante una organización de derechos humanos. Después las cosas cambiaron a mejor en la casa y aún seguimos casados”.

La mentalidad del marido de Mariela es la de muchos hombres dentro de la comunidad indígena en Guatemala. En las áreas rurales, la tendencia es que las mujeres no deben ir a la escuela o a trabajar de manera independiente, su deber reside en el cuidado del hogar y de los hijos. Mariela no pudo divorciarse de su esposo por la falta de sustento económico y por miedo a las críticas por parte de otras mujeres de su comunidad que le recriminarían *“no haber sido suficiente mujer para cuidar de su marido y de su familia”*, dice.

En Guatemala, el 79% de los indígenas y el 76% de la población rural son pobres según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Las mujeres indígenas, son las más afectadas por el rechazo, las diferencias económicas y salariales y la discriminación racial. No sólo se ven afectadas por los índices más bajos de bienestar económico y social, sino que además no tienen otra alternativa que lidiar con una sociedad machista dominada ampliamente por el patriarcado.

En las áreas rurales, la tendencia es que las mujeres no deben ir a la escuela o a trabajar

Nicolasa tiene 34 años y es indígena, perteneciente a la etnia *kaqchikel*, la segunda más extendida en el país. Vive en Peñablanca, en las montañas altas del Departamento de Sololá, una de las comunidades con mayor índice de pobreza y malnutrición del país. Nicolasa, es madre de cuatro hijos y está embarazada del quinto. Trabaja como tejedora en una comunidad con recursos muy limitados, donde la agricultura y la costura son las únicas vías de relativo escape de la pobreza. Nicolasa nunca pasó de tercero de primaria, quiso seguir estudiando, pero su padre y su madre, no lo consideraron oportuno por su condición y por sus responsabilidades como mujer.

Una de sus hijas sufre un tipo disfunción al hablar y necesita asistencia médica. Hace un año, tuvo que viajar de urgencia a la Ciudad de Guatemala en busca de tratamiento para su hija. El médico la recibió en uno de los hospitales públicos y al constatar su procedencia indígena, su traje típico y su escaso español, la aisló y negó tratamiento y medicinas.



El traje típico, seña de identidad del pueblo maya, y el analfabetismo son los dos grandes factores por los que las mujeres indígenas son víctimas de racismo y marginación

Elvira Pérez sabe lo que es la lucha. Ella también es indígena, tiene 35 años y es activista de los derechos de la mujer indígena a consecuencia de la discriminación que vivió en el pasado. Vive en el pequeño pueblo de San Antonio Palopó, en la cuenca del Lago Atitlán. En esta comunidad, a las mujeres indígenas se las identifica por su traje típico de azules oscuros y sus rasgos aborígenes.

“Durante mi etapa en un colegio de Quetzaltenango, uno de mis compañeros ladino me insultó llamándome india. Me dijo que no tenía derecho a jugar y a bailar con el resto de la clase”, relata.

El traje típico, seña de identidad del pueblo maya, y el analfabetismo son los dos grandes factores que convierten a las mujeres indígenas en víctimas del racismo y marginación. La barrera del idioma y la falta de acceso a un sistema de justicia que las proteja las hacen vulnerables a la exclusión social. Todo ello se suma a que los índices de escolaridad son sumamente inferiores entre la población indígena guatemalteca. Y de nuevo las mujeres están a la cabeza.

Extraído: https://elpais.com/elpais/2016/11/24/planeta_futuro/1479982631_515774.html



Actividad 3

ODS 5: Igualdad de género en Guatemala

ANTES	
% alumnos que "no saben"	% alumnos que responden

DESPUÉS	
% alumnos que "no saben"	% alumnos que responden